

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 10 de Enero de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos,
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.130



EL SEÑOR

Don Gerardo Martínez Arto

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO

EX-ALCALDE, EX-DIPUTADO PROVINCIAL Y EX-DIPUTADO A CORTES

ha fallecido en la ciudad de Palencia

HOY 10 DE ENERO DE 1917, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas, hijo político, nietos, nietos políticos, biznietos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios, asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana jueves, a las diez, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y acompañar acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo se despiden definitivamente en el Cementerio.

No se reparten esquelas

LA FUNERARIA
V. de HONTIYUELO

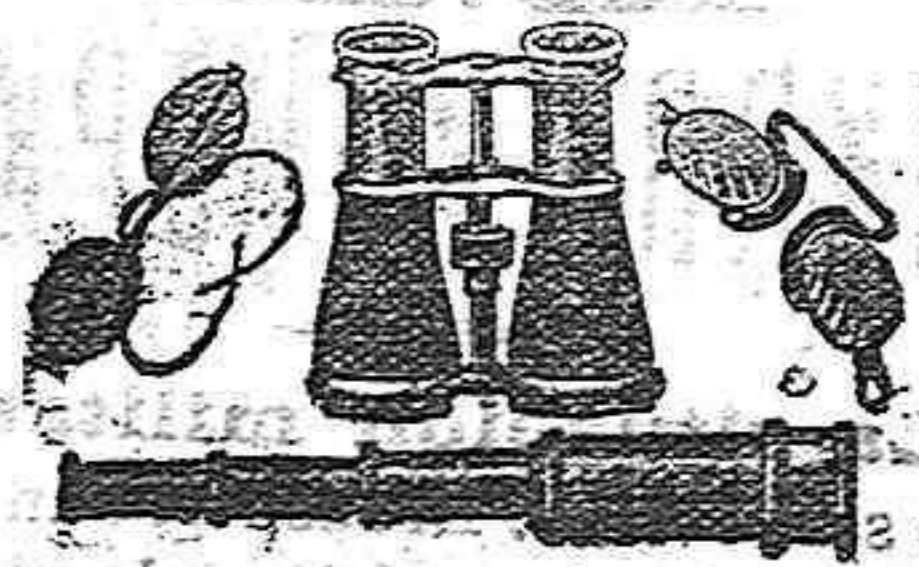
Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA



A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en *Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.*

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composuras.

Mayor pral., núm. 80—Óptica y Platería.

Consultorio Dental

E. González Rubio

ODONTÓLOGO-DENTISTA

Nuevo sistema de dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho 11.—PALENCIA

Dr. A. BUSTAMANTE

Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho.

De 9 a 4

Avenida del General Amor, 2

SUC. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables a 50 años y sin amortizar a corto plazo, sobre casas en esta ciudad y fincas rústicas en la provincia al 5 por 100.

Agente: Teógenes Manuel Bilbao.

Centro de negocios: Mayor principal, número 28, Palencia.

Se gestiona la concesión y tramitación de préstamos con el referido Banco.

CARTA DE MADRID

Enero 9

Sr. Director:

Pocas impresiones, pero terminantes y concretas. Conocíamos la crisis desde ayer. Quisimos dar la importante noticia a nuestros abonados. A las once de la noche la Agencia Mencheta depositaba ayer unos telegramas y telefonemas urgentes donde concreta y categóricamente se anunciaban los acontecimientos de hoy. Hasta el momento en que escribimos la realidad no ha rectificado ninguna de nuestras predicciones. Todo está pasando como en nuestros despachos anunciábamos. La censura nos lo dejó pasar. Ruiz Giménez que estaba in albis de lo que acontecía sorprendióse al saber que telegrafiábamos eso y ordenó al censor la degollina de la noticia. No lo sentimos tanto por el retardo que ello nos ocasionó sin embargo, como por la mala digestión que debió hacer anoche el ministro que recibió la fatal nueva cuando cenaba. Para postre una crisis... Con el susto pagó con creces su furiosa intervención prohibitoria de que la noticia circulara.

Afortunadamente en las conferencias telefónicas pudimos burlar la censura impertinente y muchos de nuestros periódicos habrán anunciado esta mañana cuanto a la hora en que escribimos está sucediendo. Nuestro éxito, salvando el pudor de la modestia, ha sido tan estimable como el mal rato que con nuestros despachos detenidos indebidamente proporcionamos anoche de sobremesa al ministro de la Gobernación, dimisionario a estas horas.

Pues bien, la crisis de hoy quedó amasada anteayer. Ese día por lo menos la anunció Romanones a quien debe enterarse de estas cosas. Anoche lo supimos nosotros. Ya están pasando las cosas como anunciamos. Planteada está la cuestión de confianza: El Rey a estas horas ha celebrado tres consultas con los presidentes de ambas Cámaras y con don Antonio Maura.

Este, como siempre, no ha manifestado lo que dijo al Rey. Y también como siempre ha hecho una frase que no herirá, porque desde su posición actual no se hace sangre fuera de las Cortes. Esto no es crisis, ha dicho, es un examen de conciencia del Gobierno, cosa muy cristiana y muy humana. Maura cree que Romanones sigue gobernando.

Y así será. Pero veámos: García Prieto ha dicho al Rey que debe continuar el Conde. Pero ha dado una

puñalada a Alba diciéndole, que a su juicio, hay que hacer un interregno parlamentario hasta Marzo, para seleccionar la labor del Gobierno e ir a hacer obra útil.

Así se coloca en turno para presidir un gobierno si Romanones de verdad ampara a Alba. Villanueva al saber esto ha oído a pólvora y ha dicho: Determinar eso corresponde solo a Romanones.

Solo al conde corresponde presidir el gobierno si han de continuar los liberales. Lo cual es tirar la puñalada a Prieto por si soñaba con obtener el poder. Y de este navajeo quien sale ganando, y descontento lo tenía y lo buscó, el jefe del actual gobierno que verá ratificada la confianza regia y podrá modificar a su placer el gabinete.

Esta es la impresión que se tiene generalmente. Los conservadores no quieren el poder. Romanones ha hecho de momento una buena jugada. Veremos después como le resulta.

Dependerá de como reforme el gobierno. Principalmente de que se quede o se vaya el señor Alba. De esto no es hora de hablar todavía. Jugó diestramente el presidente y le salió la jugada a pedir de boca.

Esta tarde van a Palacio los prohombres del partido conservador.

La solución de la crisis se tiene, lo repetimos, descontada. Romanones con facultades para reformar el gobierno.

¿Alcance de esta modificación ministerial en que parará la crisis? No hablemos de ello todavía. Que tiempo habrá. Sobre todo de sus consecuencias, según como ella sea.

Bueno es notar que ha habido ministros sorprendidos. Gasset ingenuamente ha respondido cuando al entrar en consejo se le preguntó: ¿Usted podrá explicarnos el alcance del sueldo en que el «Imparcial» anuncia la crisis? Sólo sé que esta mañana he recibido un volante de mi hijo diciéndome que de madrugada el redactor político del periódico lo llevó redactado. ¿No es ésto cómico y gracioso? Hasta dejarlo de sobra, caballeros.

En efecto, el sueldo parece redactado por Romanones. Uno idéntico da otro periódico también oficioso. Y por lo que valiere en concepto de indicio para juzgar de la solución de la modificación ministerial, digamos que se comenta ahora que el sueldo diga: Mañana, venga o no el señor Alba, habrá consejo de ministros.

Cuando Romanones dictaba el sueldo, Alba había salido de Sevilla para Madrid y Romanones lo sabía. ¿Estamos?...
M.

Información general

DE LA REGION

SALAMANCA.—Los ferroviarios.—Se ha reunido el Sindicato obrero de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa para conocer la resolución de la Compañía respecto a las bases acordadas en el último Congreso.

La Compañía se niega a aceptar las peticiones y no admite tampoco negociaciones. En vista de ello los obreros acordaron formular la declaración de huelga, y con tal objeto han enviado boletines para que los firme todo el personal de la línea.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Dos chalets hundidos.—Se han venido al suelo, como se esperaba, los dos chalets propiedad de don Manuel R. Parets, en la calle de Ramón y Cajal, en el Sardinero.

Para hacer esta calle se había cortado el terreno en una altura de siete metros, quedando las dos casitas en la parte alta y sin seguridad alguna, mientras no se construyera el muro pedido al Ayuntamiento para asegurar los cimientos.

Viéndose que de un momento a otro las dos casas podían desplomarse, las desalojaron los inquilinos que las ocupaban, y fortuna ha sido, pues en otro caso hubiese habido que lamentar anoche muy sensibles desgracias.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—El tino de las limosnas.—Vicente Tejero Sánchez, de cuarenta años, vino hace unos días del pueblo donde reside, hospedándose en la posada de San Blas.

Tejero vió el negocio estupendo que le ofrecían dos desconocidos personajes que a él se acercaron en el paseo del Prado.

Los a los pocos minutos amigos de Vicente habían sido comisionados por una caritativa dama para repartir una fortuna en limosnas; ellos gustosos cedían el encargo y el dinero a Tejero, pero, claro es, éste tenía que ofrecer una garantía; díoles, pues, 250 pesetas y ellos le entregaron un paquete con la fortuna.

Cuando Vicente Tejero abrió el preciado lío halló solo periódicos atrasados.

Suceso casual.—En la calle del Amparo, número 42, los hermanos Ríos, de doce años y veintiseis meses de edad, jugando con una pistola, se escapó un tiro, que dió en la cabeza al niño, dejándole muerto en el acto.

VASCOGADAS

BILBAO.—¿Estafa de medio millón?—Ha circulado insistentemente el rumor de que se había cometido una importante estafa en uno de los más poderosos establecimientos de crédito de esta villa.

Algunos comentaristas hacían ascender a medio millón de pesetas la cantidad estafada.



D. Gerardo Martínez Arto

Notable juriconsulto fallecido en la mañana de hoy

La muerte del por tantos títulos notable abogado de este Ilustre Colegio, ha causado en Palencia dolorosa impresión y producirá no poca pena en la provincia, donde tan respetada era la figura ilustre del hombre que acaba de bajar al sepulcro, tras rápida dolencia complicada con una bronconeumonía, que ni la ciencia con todos sus esfuerzos ni los cuidados de la familia pudieron arrebatara a la Muerte la vida del que tantos prestigios y simpatías había conquistado, no solo entre nosotros, sino fuera de Palencia, donde el nombre de don Gerardo se pronunciaba con respeto y cariño.

Como justo tributo al que en vida fué para nosotros un amigo predilecto que siempre nos demostró un verdadero cariño, dándonos consejos de gran maestro, le dedicamos un espacio en estas columnas para recordar algo de lo que fué y lo mucho que laboró por el pueblo en que naciera.

Don Gerardo

Así, con familiaridad respetuosa, era llamado y conocido en toda la provincia, y aun fuera de ella, el ilustre palentino que acaba de fallecer.

Su indiscutible talento y sus aptitudes de trabajador infatigable, aprestaron desde muy joven su figura, rodeándola de una autoridad, que ha sabido conservar hasta su muerte. La influencia, que al amparo de tan personales méritos logró, obligó a actuar en política, obteniendo distintas representaciones populares, que ejerció dignamente, a satisfacción siempre de los que le eligieron.

Sin embargo, su personalidad con tener tan múltiples motivos para destacarse, adquirió principalísimo relieve en el ejercicio profesional de la abogacía. Sobre todo y ante todo era un abogado, puede decirse que el abogado por antonomasia.

Jamás, ni en los días en que los triunfos políticos diéronle ocasión de rendirse, de entregarse como cualquier mortal, a los goces, a los halagos del aplauso público, tan seductor y tan enervante, olvidó su despacho, ni dejó de trabajar sus asuntos, ni de manejar sus libros.

Yo no sé si la vocación le llevó a la carrera, o el ejercicio de esta, acompañados de repetidos y resonantes triunfos, despertó en él aquellos entusiasmos, aquellas aptitudes y aquel celo, en los que tiende a representarse la vocación. Fué un enamorado de la toga; era abogado dentro y fuera de su despacho, porque de los pleitos y de las causas hacía su vida, comó de los clientes sus amigos.

Dentro de las variadas manifestaciones que la práctica profesional le brindaba, especializó, por así decirlo, su gran competencia jurídica, en las cuestiones de Derecho civil, y singularmente en las procesales. La ley de Enjuiciamiento civil no tenía secretos para él, y la manigua de nuestro procedimiento judicial, se le ofrecía como

carretera real, llena de luminosos puntos de orientación.

Eran claros sus dictámenes, ordenadas, sencillas, nutridas de doctrinas y convincentes las demandas que suscribía; hábiles y precisos sus escritos de prueba, llanos, vulgares a veces, pero robustos de argumentación, todos sus informes. En una palabra; era un abogado, en cuyos trabajos predominaba la reflexión y el método.

Intervino en casi todos los asuntos de importancia que se ventilaron ante los Tribunales de la provincia, en los cuarenta años últimos. La causa del testamento falso de Saldaña, en la que ejerció la acusación privada, fué, puede decirse, el último asunto de resonancia, donde mostró su gran competencia y su extraordinaria habilidad.

Rehusó diferentes veces el Decanato del Colegio, que con insistencia le ofrecieron sus compañeros, deseosos de consagrar oficialmente una jerarquía que todos reconocíamos y acatábamos.

Muchos abogados jóvenes—entre ellos el que esto escribe—recibieron sus consejos y enseñanzas, y por lo que a mí hace, nunca me faltó su estímulo, ni dejé de socorrer con su ilustración y atinadas observaciones mi torpeza o inexperiencia.

Es sensible que un abogado que tanto bueno ha producido en el campo profesional, deje inéditos todos o la mayor parte de sus trabajos, que sería provechoso material de estudio para los togados.

Aparte de algún que otro dictamen ó escrito, que en ocasiones determinadas, y por la índole particular de los asuntos que lo motivaron, ha dado a la imprenta, no conocemos de don Gerardo mas trabajo publicado, que el folleto «Reformas que deben introducirse en la vigente legislación hipotecaria para el fomento del crédito territorial». Fué editado en 1890 por cuenta de la Sociedad Económica de Amigos del País, que le premió en público concurso. Lo interesante del tema y el magistral desarrollo que le da el autor, hacen el folleto acreedor a los mayores elogios. Todavía, apesar del tiempo transcurrido, resulta de una actualidad é interés indiscutible.

Proximamente iba a cumplirse el cincuentenario de su incorporación al Colegio de Abogados, sus compañeros, proyectábamos festejar las bodas de orolde este veterano de la toga, a quien todos podíamos llamar y muchos llamábamos Maestro.

Descanse en paz, este ilustre palentino.

CÉSAR GUSANO

Como político fué don Gerardo Martínez Arto, uno de los palentinos que desempeñó los puestos y cargos más importantes desde concejal hasta diputado a Cortes.

Hacer una biografía completa sería tarea que no demandara la precipita-

ción y urgencia de un periódico; pero siquiera algo de lo que fué sí que lo haremos constar.

Fuó concejal durante ocho años desde 1879 a 1887, desempeñando el cargo de Alcalde desde Febrero de 1884 a Diciembre de 1885.

Su gestión al frente de la Alcaldía, fué todo lo beneficiosa que era de esperar de sus altas dotes de talento y laboriosidad, contribuyendo muy eficazmente a la construcción del grupo escolar de San Miguel y a la traída de aguas de los depósitos de Ramírez.

El servir en cualquier asunto a sus convecinos era su mayor orgullo, y en muchas ocasiones oímos decir a los empleados municipales, que don Gerardo les guardaba las mayores consideraciones, hasta el extremo de no haber impuesto en los dos años que ocupó la Alcaldía, más que un solo correctivo a un vigilante nocturno, al que separó del cargo por faltas comprobadas en el servicio.

Representó al distrito de la capital en la Diputación provincial, a donde llevó sus iniciativas.

También representó en Cortes el mismo distrito, y a sus gestiones se debió la construcción de la carretera de Allende el Río.

Basta con lo expuesto para demostrar el gran relieve que alcanzó la figura del notable abogado, ilustre palentino y hombre de recto carácter que jamás doblegó ante nada, porque siempre sus resoluciones se inspiraron en un estudio detenido y un convencimiento de la realidad.

Como amante de la familia pocos

habrá que le iguale, pues a pesar de las amarguras que en algunas ocasiones sufriera, supo imponerse al cariño que sentía hacia los suyos de los que siempre estaba rodeado, prodigando caricias y amores que derramaba sobre todos.

D. E. P. el gran maestro del Derecho, el padre amante, el amigo cariñoso y el hombre que supo ser querido y respetado de todos, cualidades éstas que no siempre se presentan ocasiones para expresarlas con tanta razón como lo merece el finado, y esto se exteriorizará en el acto de la conducción del cadáver al Cementerio, que bien puede asegurarse constituirá una lucuosa manifestación de duelo que el pueblo de Palencia tributará a quien por sus condiciones merece tal prueba de cariño, que servirá a las hijas e hijo político nuestro amigo don Pedro Ovejero y familia toda, para mitigar el intenso dolor que en su alma ha producido esta herida, para la que es único bálsamo la resignación cristiana.

Como el finado, era de los que más amigos contaban en la ciudad, la familia para no incurrir en omisiones ha creído conveniente no repartir esquelasmortuorias, limitándose a invitar por medio de los periódicos a los funerales y entierro que se celebrarán mañana a las diez.

Sabemos que el Ayuntamiento tiene el propósito de dedicar una corona al que con tanto acierto desempeñó el cargo de alcalde.

Las subsistencias

Por la Alcaldía de esta capital se ha publicado el siguiente edicto:

Habiéndose dispuesto por Real Orden del Ministerio de Hacienda de tres del actual que se prohíbe la venta con aumento de precio de todos los artículos de la ley de subsistencias, sin que previamente se haya dado cuenta a las respectivas Juntas provinciales del propósito y de las causas que lo motiven, me considero en el deber de llamar la atención de los comerciantes é industriales de esta capital acerca de dicha disposición, para que en el caso de verse precisados a aumentar el precio de los artículos de consumo que expendan, lo participen con antelación al señor gobernador civil, presidente de la Junta de Subsistencias de esta provincia, a fin de que por esta Junta se proceda rápidamente, como en dicha disposición se ordena, al examen y estudio de las causas en que se funde la alteración de precio con objeto de autorizar ó denegar el aumento dentro de las 48 horas contadas desde la en que se hubieren presentado la propuesta y documentos en que dicha alteración se base.—Palencia 10 de Enero de 1917.—El alcalde, Mariano Gallego.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Los soldados de Brusiloff han reanudado la ofensiva iniciándola al Sudeste de Focsani. Los comunicados alemanes dicen que en este ataque, efectuado en un frente de 25 kilómetros, los rusos no han ganado terreno mas que hacia Obilesci, y que en otros puntos el asalto ruso ha sido quebrantado por la tenaz resistencia de las tropas alemanas. Sin embargo, el enemigo ha retrocedido ante los rusos. Obilesci está a 18 kilómetros del Sereth, y en dirección al recodo del río, donde el ataque alemán encuentra mejores condiciones para su éxito. Al Norte de Focsani los acontecimientos no se presentan tan bien. El enemigo se ha apoderado del monte Obadesci, al noroeste de la ciudad del mismo nombre, y se aproxima a Campurile, mas al noroeste todavía, en el Suisa.

Los alemanes son contenidos hasta ahora, excepto en el curso inferior del río, bastante alejados del Sereth, y se puede confiar en que cuando al fin los ruso-rumanos no tengan mas inquietudes sobre las municiones, las operaciones tomarán otro aspecto.

La marcha de las columnas de Hindenburg en Rumania fué muy rápida, y esto se debió en gran parte a que los rumanos, aparte del contenido de los furgones de sus Cuerpos de Ejército, no tenían casi ninguna reserva de municiones.

Los alemanes atribuyen gran importancia a la ocupación completa de la Dobrudja, que permite a los barcos que navegan por el Danubio dirigirse desde el interior de Alemania hasta Braila. Dicen además, que Galatz está bajo el fuego de sus cañones. Evidentemente, no se puede impedir que bombardeen Galatz, ciudad que está construida en la misma orilla del río y fortificada únicamente por el Noroeste. Bombardearán Galatz como bombardearon Reims; pero la línea de defensa de los rusos ocupará las alturas en que se hallan los fuertes de la ciudad.

En los demás frentes nada nuevo.

Parte francés de la noche

París.—En Champagne ha habido combates de patrullas al Oeste de Navarin.

En Alsacia, en la región del canal del Ródano al Rhin, el tiro de la artillería francesa destruyó cerca de Dellfurch un depósito enemigo de material de guerra.

En el resto del frente ha habido cañoneo intermitente.

Parte oficial alemán

Nauen.—«Debido a las buenas condiciones atmosféricas, ha sido más intenso el fuego de la artillería por ambas partes.

Hemos rechazado nuevos ataques del enemigo en ambos frentes de Aa.

No han tenido éxito los avances nocturnos de los cazadores rusos entre Fredrischtadt y la carrera de Mitau a Olai.

Los rusos atacaron en medio de una violenta tormenta de nieve, logrando recuperar la isla que les habíamos ocupado.

Nuestro fuego impidió el avance de los rusos, en la orilla oriental del Dwina.»

EN LA GUERRA

Para el procesado Genaro Blanco Ramos, vecino de Meneses, solicitó hoy el señor Fiscal dos meses y un día de arresto mayor, por haber causado lesiones el día 11 de Julio último a Saturnino Castrillo, quien necesitó para su curación 17 días de asistencia facultativa.

Don Octaviano Santoyo, en defensa del procesado, abogó por la libre absolución, en razón a que las lesiones debieron curar antes de 15 días, no mereciendo el hecho otro calificativo que el de falta.

Conferencias Telefónicas

Todo sigue igual.—Lo que dicen los ministros.—Consejo.—El 29 se reanudan las Cortes.—Comentarios.

Madrid, 10

A la amplia información que ayer les comuniqué sobre el desarrollo de la crisis y solución de la misma, he de añadir hoy cuanto ha ocurrido desde el momento en que le fueron ratificados los poderes al conde de Romanones, el cual continúa en el Poder sin variación ninguna en el gabinete.

Lo que dicen los ministros

Convocados por el conde de Romanones se reunieron ayer a las seis de la tarde los ministros en la Presidencia.

A medida que iban llegando los consejeros eran felicitados por los periodistas, y éstos oyeron de labios de cada uno de ellos las siguientes frases.

El ministro de la Guerra:—No acepto la enhorabuena porque estaba más tranquilo en la Dirección de la Guardia civil.

El general Miranda manifestó:—Gracias.

Está bien. Veremos lo que dice Romanones.

El señor Alba, dijo que nada sabía expresándose en iguales términos que Miranda.

El señor Ruiz Jiménez nos indicó que rechazaba la enhorabuena ratificando las declaraciones que había hecho por la mañana respecto a la necesidad y significación de la crisis.

El señor Gasset.—Por mi parte estoy dispuesto a cumplir con mi deber. Las circunstancias actuales no nos son agradables a ninguno.

Consejo

A las seis y media dió principio el consejo de ministros dando cuenta el conde de Romanones de todas las incidencias de la crisis y de cuanto le había manifestado el monarca referente a las consultas celebradas, viniendo todos unánimemente en que debía continuar el gabinete sin modificación alguna.

Reapertura de las Cortes

El primer acuerdo tomado por los ministros ha sido el referente a la apertura de Cortes conviniéndose por todos en que las sesiones se reanuden el lunes 29 del actual.

Otro Consejo

El conde de Romanones, encargado de darnos la referencia de lo tratado por los ministros nos dijo que hoy volverían a reunirse en Consejo para acordar el plan parlamentario, y que después continuarían reunidos para cambiar impresiones.

Comentarios

El tema de todas las conversaciones en el Salón de conferencias del Congreso fué ayer tarde la crisis, pues en la Cámara hubo mucha más concurrencia de diputados que de ordinario cuando se hallan cerradas las Cortes.

Se aseguraba, y era general y unánime opinión, de que el conde de Romanones había presentado la cuestión de confianza al Monarca, atendiendo al propósito de sustituir al señor Alba según expresos deseos de determinados amigos del jefe del Gobierno.

Acerca de esta importante extremo decía el señor Giner de los Ríos, ante un grupo de periodistas que le sería muy difícil al conde de Romanones seguir al frente del Gobierno sin la cooperación del ministro de Hacienda, porque sabido es que el señor Alba es hombre de acción y político de mitin fuerza del parlamento.

En un grupo de diputados ministeriales se decía que el gobierno quedaba robustecido con la solución de la

crisis, y otros opinaban que quedaba quebrantado porque había sido demasiado clara la comedia.

La prensa en general también comenta la solución de la crisis, relacionándola con la tendencia y matiz de cada periódico.

La "Gaceta"

La de hoy publica una real orden declarando exentos de toda clase de impuestos los bienes pertenecientes a la fundación del Banco Agrícola creado por el vizconde de Villandrando.

Publica también el anuncio de concurso por traslado de las plazas vacantes en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de diferentes provincias.

Dice Romanones

El presidente del consejo estuvo hoy en Palacio despidiendo con el rey.

Al recibir a los periodistas nos dijo: ya ven ustedes que en 13 meses ha habido una sola crisis.

Entonces—replicaren los periodistas—esperan ustedes otros 13 meses para otra crisis.

Romanones replicó: No, porque no ha salido a mi gusto apesar de haberse planteado la crisis en martes y haber transcurrido 13 meses, viéndome obligado a continuar en el Poder.

De Palacio

El Rey ha recibido en Audiencia al introductor de embajadores señor Heredia, al duque del Infantado y al ex director de Comunicaciones señor Ortuño.

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños del Infante don Gonzalo han estado en Palacio para felicitarle los individuos de la familia Real y el Gobierno.

Hablando con Gimeno

El ministro de Estado señor Gimeno, hablando con los periodistas, manifestó que le parecía muy bien la solución dada a la crisis, y continuando el mismo Gobierno bajo la presidencia del conde de Romanones.

También ha dicho el señor Gimeno que el embajador de Londres le había remitido las condiciones que exigen los obreros contratados para la fabricación de municiones.

Robo de un billete de lotería

Un empleado de la Casa de la Moneda sustrajo un billete para el próximo sorteo de la lotería.

Enterado el director denunció el hecho a la policía y ésta detuvo al individuo autor de la sustracción.

Un atropello

Un automóvil militar atropelló esta mañana en la calle de Génova al ciclista Manuel Xifre, el cual resultó gravemente herido.

El «chauffeur» fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

Dice Ruiz Jiménez

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que esta mañana acompañó al conde de Romanones hasta Palacio, hablando del plan parlamentario, toda vez que los primeros asuntos que han de tratarse en las Cortes serán los relacionados con Gobernación, figurando entre ellos el jornal que ha de fijarse a los obreros de la Industria Textil.

De la guerra europea

Lordres.—El telegrama oficial dice que el enemigo hizo explotar una bomba en Laosún sin causar daños.

Por la tarde penetramos en las trincheras de Hullykh.

Los cupones del exterior

Con el de 1.º de Enero quedan agotadas las hojas de cupones de la Deuda exterior, y en su consecuencia se va a proceder a entregar nuevas hojas con 34 cupones que llevarán los números 103 a 136, correspondientes a los vencimientos de 1.º de Abril de 1917 a 1.º de Julio de 1923.

La aplicación de las hojas de cupones correspondientes a los títulos domiciliados en España se verificará por a Dirección General de la Deuda, previa presentación de los títulos con facturas por duplicado en dicha Dirección o en las Intervenciones de Hacienda de las provincias, que entregará resguardo al interesado, que será canjeado por las hojas de cupones.

Regimiento Cazadores de Talavera

15.º DE CABALLERIA

Celebrada la subasta para el provechamiento del fiemo de los caballos de este Regimiento, y no habiendo postor se fija como tipo el precio de 150 pesetas por caballo al mes.

El nuevo acto de adjudicación tendrá lugar a las 11 del día 12 del corriente y en el propio cuartel y sirviendo de base el pliego de condiciones de la subasta anterior.

Palencia, 8 de Enero de 1917.—El Comandante Mayor, Luciano Paz.—V.º B.º, El Coronel, Enciso.

Prim Ortopédico

EN PALENCIA

Consulta el 13 del actual en Central Hotel. Construcción y aplicación personal de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, espalda, fajas, Piernas y brazos artificiales, etc., etc. Heriados *Vendaje Prim*. Alsasua (Navarra) 12 en León, Hotel Inglés.

MERCADOS

PALENCIA, 10.—Durante la noche ha caído una fina lluvia helada y hoy el cielo está despejado y luce el sol desde primera hora.

De precios a 60 reales la fanega de trigo, 47 centeno, 39 cebada y 27 avena.

VALENCIA, 9.—En este mercado entraron hoy unas 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 64 y 64.25 rs. las 94 libras.—Pesetas 37 y 37.74 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Muy pocas entradas de trigo se registraron en este mercado, habiéndose pagado lo poco que entró a 65 reales las 94 libras y las clases selectas hasta 65.50 que equivale a 37.58 y 37.36 pesetas los 100 kilos.

De centeno entraron algunas fanegas, muy pocas, que se vendieron a 49 reales la fanega de 90 libras.

Operaciones por partidas.—Siguen sin variación notable desde ayer, el negocio triquero.

RIOSECO, 9.—Los compradores de trigo siguen muy retraídos y no hacen apenas compras, por el excesivo precio a que pretenden los vendedores.

Al detall las entradas de este cereal son también muy reducidas, pagándose a 63 reales las 94 libras.—Pesetas 36.42 los 100 kilos.

La cebada se paga en este mercado del detall a 38 reales fanega.

Tendencia muy firme en las cotizaciones. Tiempo de hielos.

MEDINA, 9.—En este mercado entraron hoy algunas fanegas de trigo, que se pagaron a 63 reales las 94 libras.—Pesetas 36.42 los 100 kilos.

En partidas no se ha realizado hoy ninguna operación en esta plaza.

ARVALO, 9.—En el mercado de hoy entraron unas 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 62.50 rs. las 94 libras.—Pesetas 36.12 los 100 kilos.

El centeno se cotiza al detall a 49 rs. fanega, la cebada a 36 y las algarrobas a 52.

Tendencia firme.—Tiempo de hielos. NAVA DE REY, 9.—En el mercado celebrado hoy en esta plaza se ha pagado el trigo a 63 y 64 reales las 94 libras pesetas 36.42 y 37 los 100 kilos.

El centeno se vende a 50 rs. fanega, la cebada a 40 y las algarrobas a 52.

Las lentejas se cotizan a 90 rs. fanega. Tendencia sostenida.

BARCELONA, 9.—El mercado continúa encalmado y los compradores retraídos, habiéndose vendido trigo de Medina a 66; Valladolid y Rissaco a 62.25; Huelva 65.65 y Agrida 54 rs. fanega.

Han entrado en estos tres últimos días 109 vagones de trigo y 18 de harinas.

Boletín Religioso

Jueves 11.—Santos Higinio, Salvio, Teodosio, Anastasio y Palomón.

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Baltanás contra Sabino Sardón Adrián, por hurto.

Abogado, don Manuel Díaz Caneja. Procurador, don Tiburcio Polanco.

A las doce, el de la procedente de Cervera contra Jacinto Mediavilla y otro, por lesiones.

Abogado, don Enrique Buil. Procurador don Nicasio Baquero.

SUCESOS

Una agresión

La guardia civil del puesto de Cervera comunica que se ha presentado en aquella casa cuartel el minero Carlos Fernández Alvarez, natural de Damar (Lugo), quien manifestó que había sido agredido por los vecinos del pueblo de Cervera Marcelino Villalba (a) «Canelo» de 50 años y los jóvenes mineros Quirino Villalba y Eloy Fuente Aparicio, de 22 y 20 años respectivamente, en ocasión de hallarse aquel paseando por el pueblo en compañía de su convecino Eustaquio Isla.

El citado Quirino le infirió una herida en el hombro derecho con una arma cortante, mientras el padre de éste, Marcelino Villalba y su compañero le impidieron defenderse amenazándole con armas de fuego.

La herida que sufre el agredido ha sido calificada de pronóstico reservado por apreciarse en ella desgarramiento de tejidos y rotura de arteria.

Han sido detenidos los tres autores del hecho, habiendo quedado, juntamente con el atestado correspondiente, a disposición del juez de Instrucción de Cervera.

El citado Marcelino Villalba es licenciado de presidio por robo, y su hijo Quirino, autor de la agresión, había sido procesado por heridas graves inferidas a un convecino suyo.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Astudillo, remite a este Gobierno civil, para su inserción en el «Boletín Oficial» el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el tercero y cuarto trimestre del pasado año.

Recaudado por consumos:
El 9 de Enero de 1916. 832.21
El 9 de Enero de 1917. 1189.22
Diferencia en más. 357.01

Hoy ha tomado posesión del destino de aspirante de primera clase de esta Administración de Contribuciones don José María García.

Ha tomado posesión del destino de oficial de tercera clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia don Ricardo Taboada Diéguez.

Se ha concedido un mes de prórroga para la toma de posesión de su destino al oficial de quinta clase electo para la Administración de Propiedades de esta provincia don Joaquín López Pelgrín.

En Olmos de Pisuegra, ha detenido la guardia civil de Melgar de Fernamental (Burgos) a los vecinos de aquel pueblo Santos de la Parte (a) Raposo, Victoriano Martín (a) Corrompe y Niceto Martínez, presuntos autores de los robos de granos al vecino de Hinojal de Riopisuegra, Longinos Alonso.

La «Gaceta» publica un aviso de la Junta de Aranceles y Valoraciones, diciendo que para fijar los valores oficiales de las mercancías que han constituido el comercio de importación y de exportación en el año 1916, la mencionada Junta, examinará y tomará en consideración todas las noticias, datos e indicaciones que se le dirijan durante el presente mes de Enero, tanto por los industriales y comerciantes, como por cuantas corporaciones y personas deseen contribuir a la más exacta fijación de dichos valores.

El oficial de quinta clase de este Gobierno civil don Ramón Calvete que estaba a las órdenes del que fué gobernador de esta provincia señor Cobián, ha sido destinado en comisión de servicio al Gobierno civil de Pantevera.

A la edad de 71 años falleció ayer a las dos de la tarde Sor Dolores Martínez y Sanz, Hija de la Caridad en los establecimientos provinciales de Beneficencia, cuyo cadáver fué conducido esta mañana al Cementerio después de los funerales celebrados por su eterno descanso en la capilla del establecimiento.

Reciban nuestro pésame la Madre Superiora y hermanas en comunidad de la finada.

15 hijos sobre las armas

El periódico «Ultimas Noticias de Munich» comunica los dos siguientes ejemplos de familias de numerosos soldados.

Del aldeano Lerch en Ried, Alta Austria, acaba de ingresar en el ejército el 15.º hijo. Otros siete han perecido ya en campaña, y tres se encuentran prisioneros del enemigo.

El fabricante de paños, Richer, de Neudamm, puso al estallar la guerra a disposición de la patria 10 hijos, y un 11.º está próximo a entrar en la jurisdicción militar.

Uno de los hijos ha muerto, otro está prisionero.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Lázaro Castillejo Casares, hijo de Cristóbal y María, Carretera de Santander.

Matrimonios.—Aniano Seco, de Palencia, de 30 años, con Zósima Alonso, de Melgar, de 26.

La palidez del rostro, que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrijan los desarreglos por el cambio de edad, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso.

Dos frascos de Jarabe de Hipofositos Salud, bastan para devolver al rostro su color sonrosado y la salud, la alegría y el sueño tranquilo a la que sufre las consecuencias de la clorosis y de la anemia.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofositos Salud.

Círculo Mercantil é Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores Socios pertenecientes a esta Sociedad a Junta General que se celebrará el próximo Domingo 14 del actual a las tres de la tarde, para dar cuenta del estado de la Sociedad y renovación de cargos.

Se encarece la puntual asistencia.—El secretario, José Paísán.

SEÑORAS

No dejar de visitar esta casa donde encontrarán las últimas novedades para la próxima temporada, variado y bonitos modelos de abrigos, lanería para trajes, altas fantasías en pieles y manguitos de todas clases y completo surtido en paños para abrigos.

Precio fijo.—Manuel Polo Mayor, 91

«BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS» de Logroño, elaboran el Rioja preferido.

Importantisimo

Para que el comprador ó poseedor de papel del Estado, valores mercantiles ó industriales al portador pueda estar libre de toda responsabilidad por denuncia judicial, retención y reivindicación de los mismos, necesita estar en posesión de la póliza correspondiente como la que entrega el Corredor de comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina, conforme a la reforma última del artículo 545 del Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

GRAN FUNERARIA

—de—

Anastasio Manuel Mayor principal, 168

(Junto a la Cooperativa Palentina) Esta nueva «Agencia Funeraria» pone al servicio del público todo cuanto la industria requiere, y las exigencias modernas lo exigen, desde ricas arcas fúnebres, hasta humildes cajas baratas. Carruajes fúnebres de estilo y servicios permanentes con seriedad y precios moderados.

Banco Vitalicio de España

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
 Capital desembolsado 3.750.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1915 comprendidos los reaseguros 37.253.101'12
 PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1915 Ptas. 70.538.361'59

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: **Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603**

BARCELONA

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**

(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros)

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Almacenes de lanas sucias y lavadas
AL POR MAYOR Y MENOR

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.
PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

No más aves enfermas empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

Serafin López Gómez

Practicante

del Hospital y Beneficencia Municipal

Ofrece sus servicios de Cirujía a domicilio y en casa.

MAYOR PRAL., 4 y 6

CENTRO VITICOLA NAVARRO

— de —

Santos Gurpegui Diez

Como en años anteriores, este establecimiento vitícola, ofrece a sus numerosos clientes un gran número de plantas; INJERTOS, BARBADOS Y ESTACAS en inmejorables condiciones de economía y desarrollo, procedentes de sus viveros de Palencia y Berbinzana (Navarra).

Todas las plantas que ofrecemos al público han sido injertadas con púas de los mejores viñedos de esta provincia, con un largo mínimum de 45 centímetros.

Escribid hoy mismo pidiendo precios y catálogos al

Representante en Palencia
ARCADIO CELADA, Nueva, 14

Se venden

Tres burros garañones, una mula de cuatro años, un macho de ocho y alzada siete cuartas y cinco ó seis dedos. Para tratar, con Mariano Herrero Asensio de Mazariegos.

SE VENDE

todo lo perteneciente a Café.
Informarán, Mayor pral., 44.

Mula

Se vende una cerrada, de dos á tres dedos de alzada.
Dirigirse á Baltasar Aguado en Magaz.

Tierras en renta

Se arriendan sesenta obradas de tierra próximamente, de la propiedad de don Rufino Ovejero, sitas en término de Villamuriel de Cerrato y Magaz.

Al que le interese, pueden enterar en esta capital, calle Mayor Principal, número 179.

SE VENDE

En Castrillo de Onielo, una Alameda de chopo, en número de mil.

Para tratar, con su dueño Ambrosio Diez Andino, en dicho pueblo.

SE VENDE

Una cerda blanca; su peso es de 24 arrobas próximamente. Para verla y tratar con la viuda é hijos de don Agustín Hernández en Rayaces de Ampudia.

Se venden

Por cesión de labranza, 3 mulas superiores de 6 y 7 años, alzada 7 cuartas y 7 dedos.

Un hermoso caballo de tiro, de igual alzada, 8 años.

Un macho, 8 cuartas y 10 años.

Todos criados en casa de su dueño Bernardino Serrano, en Villarramiel.

Y máquina y caldera de vapor, 50 caballos.

SE VENDE

un burro para puesto, garañón, de tres á cuatro años, alzada siete cuartas y dos dedos, pelo negro.

Lázaro Saldaña, en Villarcázar de Sirga.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11. Hay Ascensor

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

CALEFACCION A VAPORES

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

Guardia.

Se halla vacante la plaza de guarda del campo y ganado, con el sueldo anual de seiscientas pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Las solicitudes, al alcalde de Pozo de Urama en el plazo de 8 días.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pediatra

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía. También se pasa á domicilio

Se va una todos los días

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

Aparatos eléctricos

Se venden nuevos aparatos elegantes, apropiados para salón. Diríjase á la imprenta de este periódico.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

HIERBAS DE LA INDIA

Producto vegetal para preparar fácilmente 2 litros de

LICOR DEL FAKIR

Es delicioso digestivo y tónico estomacal y muy apropiado en las tertulias invernales.

Bote 1 peseta, en droguerías y ultramarinos. Depósito, farmacia de

J. RIVAS.—PALENCIA

Acaltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, véanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

CUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava — (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford* y *Petri Company*.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

EL BOTIN DE ORO

GRAN ZAPATERIA

Olegario Fernández

Santiago Pérez

DIAS DE GANGAS: los Lunes y Martes

Mayor pral. núm. 57.—Palencia



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 6.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico. Regreso de Vera Cruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz. Salidas de Vera Cruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Vera Cruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, de Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1916

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'48	0'56	
		Coruña	Madrid	1'14	1'21	
		Madrid	Santander	1'28	1'33	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
		Palencia	Madrid é Irún	1'	6'55	
Mixto Regular	2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
		Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11		
		Barruelo	Palencia	11'04		
Ganadero	1.ª y 2.ª	Lugo	Madrid	13'06	13'21	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
		Palencia	Venta de Baños		14'10	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	14'49	14'51	Lunes, Miércoles y Viernes.
		Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'26	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
		Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
		Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mensagerías	2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Palencia	20'32		
		Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
Correo mixto	2.ª y 3.ª	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto discrecional	2.ª y 3.ª	Palencia	Villalón		15
Correo mixto	2.ª y 3.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia		